

COMBINANDO GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y COMERCIO JUSTO PARA LA COMPRA PÚBLICA



Autores:



Alessandro Leonardi
(Fundación COPADE)



Peter De Franceschi & Simon Clement
(ICLEI – Local Governments for Sustainability)



FSC-SECR-0051

Deborah Scorzelli
(FSC Italia)

Enero 2012



Madera Justa en Acción es un proyecto cofinanciado por el Programa Agentes no Estatales y Autoridades Locales en Desarrollo de la UE gestionado por EuropeAid

ABREVIACIONES

CJ	Comercio Justo
PFNMs	Productos Forestales No Madereros
GFS	Gestión Forestal Sostenible
PyMEFs	Pequeñas y Medianas Empresas Forestales
CPS	Compra Pública Sostenible
CPSR	Compra Pública Socialmente Responsable
EM	Estados Miembros

Disclaimer:

Esta publicación ha sido producida con la ayuda de la Unión Europea. Los contenidos de esta publicación son responsabilidad única del Consorcio de Madera Justa en Acción y no puede de ninguna forma ser utilizados para reflejar el punto de vista de la Unión Europea.

RESUMEN EJECUTIVO

El sector público es un importante comprador de productos de origen forestal para distintos usos: productos de madera para construcción e interior, muebles de oficina o de exterior, papel de oficina, envases y embalajes. Los patrones actuales de consumo de este tipo de productos pueden ser insostenibles si proceden de orígenes con riesgo de tala ilegal, gestión forestal insostenible o no justa. Con el fin de minimizar impactos e impulsar el desarrollo de mercados más responsables, varios países han desarrollado políticas de contratación pública para la compra de madera legal y responsable. Algunos países también se refieren a cuestiones sociales más amplias en las directrices de contratación pública de la madera. En la actualidad, sin embargo, las consideraciones de comercio justo muy rara vez son tenidas en cuenta, ya sea en políticas de compra responsable de madera o en los sistemas de certificación de la madera.



El proyecto Madera Justa en Acción tiene como objetivo fomentar el uso de criterios de comercio justo, como parte de un conjunto más amplio de criterios sociales, dentro de las prácticas y políticas de compra pública responsable de la madera. De esta forma la compra pública puede apoyar a los pequeños propietarios y comunidades forestales y además mejorar las políticas salariales, condiciones laborales, de salud y seguridad en la gestión forestal y los procesos relacionados con la producción, al mismo tiempo que se contribuye a mitigar el cambio climático y a conservar la biodiversidad.

Este informe analiza el impacto del consumo de productos forestales con respecto a los enfoques existentes de prácticas de la madera legal, justa y sostenible. Además se analizan los diferentes enfoques para desarrollar un sistema de doble certificación justa y sostenible, y los enfoques actuales de contratación pública. Sin embargo, el comercio justo en el sector de la madera sigue siendo un nicho de mercado y todavía hay una gran necesidad de aumentar la demanda de madera legal y sostenible.

Basándose en las conclusiones de este informe y la consulta con las partes interesadas a lo largo de la cadena de suministro, el proyecto Madera Justa en Acción proporcionará:

- Un conjunto de directrices para ser utilizadas por las autoridades públicas en la UE con el fin de adquirir productos forestales justos y sostenibles y diseñadas para ser flexibles y capaces de premiar el mejor desempeño ambiental y social, incluyendo a los pequeños productores.
- Un modelo técnico para los productores sobre cómo combinar de forma práctica la Gestión Forestal Sostenible y el Comercio Justo.

Para más información sobre el proyecto, visita: <http://www.sustainable-timber-action.org/>

TABLAS DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
TABLAS DE CONTENIDOS	5
INTRODUCCIÓN.....	6
1.1 Antecedentes y alcance del informe	6
1.2 El papel de las autoridades públicas en la orientación hacia un mercado de productos forestales justos y sostenibles	7
IMPACTOS DEL CONSUMO INSOSTENIBLE DE PRODUCTOS FORESTALES	9
2.1 Definición de consumo insostenible de productos forestales	11
2.2 Impactos ambientales	12
2.3 Impactos económicos	13
2.4 Impactos sociales	13
DEFINICIÓN Y CRITERIOS DE LEGALIDAD, SOSTENIBILIDAD Y COMERCIO JUSTO	16
3.1 Legalidad.....	16
3.2 Gestión forestal sostenible.....	20
3.3 Comercio Justo.....	22
DOBLE CERTIFICACIÓN DE COMERCIO JUSTO Y GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE PARA PRODUCTOS FORESTALES.....	26
4.1 Información general.....	26
4.2 Casos de estudio de la doble certificación	30
4.3 Iniciativas existentes.....	31
IMPLICACIONES PARA LOS COMPRADORES PÚBLICOS	34
5.1 Implicaciones legales.....	34
5.2 Políticas de madera nacional sostenible y comercio justo.....	37
CONCLUSIONES.....	47

INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes y alcance del informe

Este informe ha sido desarrollado en el marco del proyecto Madera Justa en Acción en Europa. Considerando la gran importancia de los bosques para los seres humanos es imprescindible trabajar para mejorar la conciencia pública sobre los problemas ambientales relacionados con los bosques y el desarrollo de cuestiones relativas a las personas dependientes de los bosques. El objetivo del proyecto Madera Justa en Acción en Europa es crear conciencia entre las autoridades públicas europeas sobre la relación entre Compras Públicas Sostenibles (CPS) y los problemas de desarrollo de las personas que viven y dependen de los bosques. Se hará mediante la promoción de la gestión forestal sostenible (GFS) y el Comercio Justo (CJ) como criterios de contratación pública, tanto para productos forestales maderables como para los no maderables (corcho, goma de caucho, etc).



El consorcio del proyecto proviene de toda la UE: ICLEI – Gobiernos Locales para la Sostenibilidad (Coordinador del proyecto), Asociación Nacional de Autoridades Locales en Italia (ANCI), Fundación Comercio para el Desarrollo (COPADE) en España, Forest Stewardship Council – Italia (FSC-Italia), Ayuntamiento de Madrid (España), Ayuntamiento de Miskolc (Hungría), Municipio de Rakvere (Estonia) y Agencia de Energía Local Alba – Rumania (ALBA).

Este informe pretende servir como documento de referencia para el proyecto Madera justa en Acción en Europa y para todas las herramientas desarrolladas por este. Como tal, ayudará a que el proyecto forme una base teórica común. El informe también tiene como objetivo proporcionar información general para todos los grupos destinatarios del proyecto, tales como las pequeñas y medianas empresas forestales (PyMEFs), las comunidades forestales, las autoridades públicas y organizaciones de la sociedad civil, proporcionándoles una visión general de:

- Los impactos de la compra pública de los productos forestales y el papel de las autoridades públicas para tender hacia un mercado Justo y Sostenible de los productos forestales.

- Criterios de legalidad, de Comercio justo y Gestión Forestal Sostenible
- Iniciativas existentes de combinación de Comercio Justo y Gestión Forestal Sostenible
- Las políticas nacionales europeas de compra pública de la madera y su implicación técnica y legal para incluir criterios del Comercio Justo como criterios sociales dentro de las prácticas y políticas de CPS.

Así, el objetivo principal es proporcionar un documento de referencia y debate como base para las herramientas más prácticas que se desarrollarán durante la ejecución del proyecto.

1.2 El papel de las autoridades públicas en la orientación hacia un mercado de productos forestales justos y sostenibles

El sector público es un importante comprador de productos de origen forestal para distintos usos: productos de madera para construcción e interior, muebles de oficina o de exterior, papel de oficina y envases y embalajes.

En general, las autoridades públicas son los principales consumidores en Europa, con un gasto de un 17% del producto interno bruto de la UE¹. De acuerdo con un informe de WWF de 2008, entre el 16 % y el 19% de las importaciones de madera dentro de la UE procedían de fuentes sospechosas e ilegales² provenientes del este de Europa, Asia, África y Sudamérica. Los mayores importadores europeos son Finlandia, Reino Unido, Alemania, Italia y España. Los Países Bajos e Italia son unos de los cinco mayores importadores mundiales de madera tropical³, siendo las autoridades públicas quienes adquieren alrededor del 15% de la madera y papel vendido en Europa.

Por tanto, la administración pública tiene en su mano un potencial de compra que puede crear una tendencia hacia unas prácticas de compra más justas y sostenibles y para influir en el mercado de productos forestales mundiales.

Ocho Estados miembros de la UE (Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Países Bajos y el Reino Unido) tienen ya políticas de contratación pública de la

¹ European Commission. Environment, green public procurement. See also: http://ec.europa.eu/environment/gpp/what_en.htm

² WWF, 2008. Illegal wood for the European market. An analysis of the EU import and export of illegal wood and related products. Available at: <http://www.illegal-logging.info/uploads/WWFEuropeanmarketwood1.pdf>

³ UNECE/FAO. Forest Products Annual Market Review. 2010/2011

madera y productos derivados de la madera, mientras que otros pocos (Luxemburgo, Italia, Portugal, España, Malta y Suecia) han desarrollado políticas solo para algunas categorías (muebles y papel) o las han desarrollado en el marco de su legislación⁴ (ver capítulo 5).

Las evidencias muestran que las prácticas del sector público pueden crear un efecto en las preferencias de los proveedores, haciendo que estos tiendan también a proveer los mismos productos a los clientes particulares. Una estimación sugiere que las compras del sector público pueden alcanzar una influencia en el mercado de más de un 25 por ciento considerando tanto compra directa como indirecta⁵. Un estudio de impacto de la política de compra de madera del Reino Unido reveló que el sector público reúne entre el 20-40% de todas las compras (directas e indirectas a través de un contratador) y hasta un 30-50 % de compras de muebles de oficina, teniendo el mayor impacto en la sostenibilidad de la cadena de suministro⁶.

Mientras algunos países cuentan con políticas de compra de madera relativamente nuevas, otros con más experiencia en este campo están debatiendo la posibilidad de hacer sus políticas más fuertes a través de la inclusión de criterios sociales. Bélgica, Dinamarca, países Bajos y el Reino Unido han tratado de incorporar criterios relativos a los aspectos sociales de gestión forestal sostenible en sus políticas de compra de madera, aunque estas políticas difieren en la medida en que se han incluido los criterios sociales⁷. Además, los esquemas de certificación más importantes, en los que se basan las políticas de contratación, también difieren en los criterios sociales reconocidos⁸. Se presta una especial atención a la inclusión de criterios sociales en la gestión forestal y en los estándares de la cadena de custodia.

Teniendo en cuenta este desarrollo reciente, el proyecto Madera justa en Acción tiene como objetivo explorar y fomentar políticas y prácticas de contratación que incluyan una dimensión de Comercio Justo a los criterios de contratación de productos forestales. Con ello se pretende ayudar a las autoridades públicas a abordar objetivos de desarrollo

⁴ Public procurement of wood and wood-based products. Report to the Standing Forestry Committee. By the Standing Forestry Committee Ad Hoc Working Group IV on Public Procurement of Wood and Wood-based Products. November 2010. Available at: <http://www.cpet.org.uk/files/standing%20forestry%20committee%20report%202010.pdf>

⁵ Brack and Buckrell, 2011. Controlling Illegal Logging: Consumer-Country Measures. Chatham House, Briefing Paper. <http://www.chathamhouse.org/publications/papers/view/109642>

⁶ EFCA, 2010. An assessment of the impacts of the UK Government's timber procurement policy. Prepared for DEFRA & CPET.

⁷ Duncan Brack, 2008. Social issues in timber procurement policies. Chatham House. Draft document. Available at: http://www.illegal-logging.info/uploads/2_SITPthirddraft.pdf

⁸ Cashore *et al*, 2006. Confronting Sustainability: Forest Certification in Developing and Transitioning Countries. Yale school of forestry and environmental studies.

relacionado a los Objetivos del Milenio (ODM) tales como la lucha contra la pobreza y la promoción de relaciones equitativas entre los países desarrollados y en desarrollo, a través de la contratación pública. (ver el cuadro siguiente).

A nivel europeo, las políticas de contratación públicas sostenibles de productos forestales se refieren generalmente a criterios de legalidad y GFS. Por otro lado, los criterios de Comercio Justo se aplican ampliamente a la adquisición de productos agrícolas. Hasta el momento no hay ejemplos de políticas u ofertas que requieran al mismo tiempo fuentes de Comercio Justo y GFS. Fomentando el uso de criterios de Comercio Justo como parte de un conjunto más amplio de criterios sociales, dentro de las prácticas y políticas de la CPS de la madera, la compra pública puede apoyar a los pequeños propietarios forestales y a los bosques comunitarios, así como mejorar las políticas salariales, condiciones laborales, de salud y seguridad en el manejo forestal y procesos relacionados con la producción, al mismo tiempo que contribuyen a la mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad.

Compra pública y objetivos horizontales

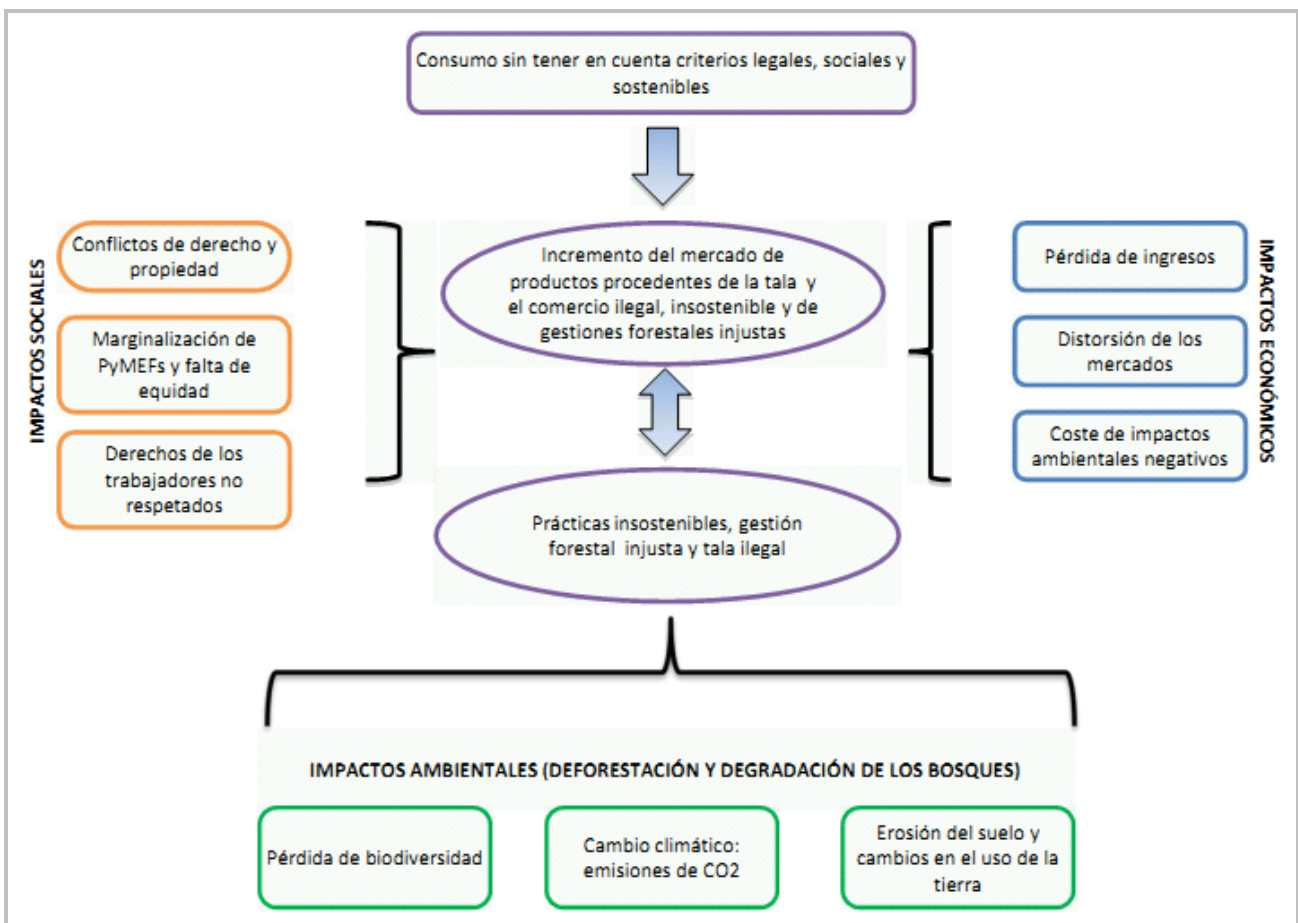
La compra pública es el proceso mediante el cual los organismos gubernamentales compran los bienes, obras y servicios necesarios en el mercado. Toda compra tiene un “objetivo funcional”, que es el propósito de la compra (i.e. compra de papel para una oficina pública). La compra pública también puede emplearse para promover objetivos sociales, ambientales y otros que no están necesariamente relacionados con los artículos adquiridos de “objetivos funcionales”. Por ejemplo un órgano de contratación puede querer contribuir a la conservación de la biodiversidad y desarrollo de la comunidad exigiendo productos forestales procedentes de bosques gestionados de acuerdo a normas que tengan en cuenta la biodiversidad y criterios de desarrollo de la comunidad. Por lo tanto el término “objetivos horizontales” se refiere a los objetivos de la política de compra que no están directamente relacionados con “objetivos funcionales”, a pesar de que puede contribuir a otras políticas públicas. Estas políticas también ayudan a cumplir con las metas de los compromisos y acuerdos internacionales, como el Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD) y la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Indígenas, y en la lucha directa en contra de la tala ilegal. ClientEarth, 2010.

CONSUMO INSOSTENIBLE DE PRODUCTOS FORESTALES

Los patrones actuales de consumo de productos forestales pueden resultar o insostenibles debido a la posibilidad de que los productos forestales en el mercado procedan de orígenes ilegal o con riesgo de gestión forestal que no cumpla con los preceptos legales tanto en materia forestal como laboral.

El primer paso para que las autoridades públicas participen es que sean conscientes de los impactos de un consumo insostenible de productos forestales. Por tanto, el capítulo presenta estos impactos en tres categorías principales: ambiental, económica y social.

Figura 1: Consumo y producción insostenible de los productos forestales y sus impactos relacionados



2.1 Definición de consumo insostenible de productos forestales

Existen varias definiciones de tala ilegal. Una de las más aceptadas describe la tala ilegal como la recolección, procesamiento, transporte, compra y venta de madera en contra de las leyes y reglamentos del país de aprovechamiento. Existen diez tipos de tala ilegal de acuerdo a las regulaciones (gestión forestal, comercio, aduanas, impuestos, mano de obra, etc.) que se hayan contravenido⁹.

Una gestión forestal insostenible es un proceso de gestión de las tierras forestales que puede no permitir la utilización de los bosques para múltiples fines y/o puede poner en peligro la disponibilidad y calidad de las funciones, productos y servicios forestales para las generaciones presentes y futuras.

Del mismo modo, el manejo forestal no justo podría definirse como el conjunto de prácticas de manejo forestal que no tienen en cuenta los criterios de equidad y justicia, con respecto a los derechos de los trabajadores forestales y/ o personas dependientes de los bosques, pequeñas y medianas empresas y los bosques comunitarios.

Los aprovechamientos forestales ilegales, y la gestión forestal insostenible y/ono justa pueden estar fuertemente, pero no necesariamente, interrelacionadas. Algunas prácticas de tala pueden ser ilegales desde el punto de vista jurídico, por ejemplo cuando las leyes para la adquisición de permisos no son lo suficientemente claras, y sin embargo, son sostenibles y/ o justas¹⁰. Vice versa, los productos forestales obtenidos legalmente no garantizan que el bosque del que proceden haya sido gestionado de una forma sostenible y/o justa¹¹.

⁹ Brack D. et al., 2002. Controlling the international trade in illegally logged timber and wood products. Royal Institute of International affair http://www.illegallogging.info/uploads/1_ControllingTrade.pdf

¹⁰ Ibid.

¹¹ Contreras-Hermosilla A. et al., 2007. The economics of illegal logging and associated trade. In OECD Round Table on Sustainable Development. Paris, 8-9 January 2007. <http://www.oecd.org/dataoecd/15/43/39348796.pdf>

2.2 Impactos ambientales

El consumo insostenible de productos forestales puede llevar a la deforestación y a la degradación de los bosques¹², con una pérdida de los “servicios ambientales” que prestan un cambios en los usos del suelo. Igualmente un cambio en los usos de suelo (p.e. conversión de bosque a plantación) puede dar lugar a la deforestación y la degradación de lo bosques.

Los bosques degradados disminuyen o pierden la función de proteger el suelo y el agua, contribuyendo a la erosión del suelo, inundaciones, deslizamientos, deterioro de la fertilidad del suelo y calidad del agua, y disminución severa en la productividad.

Los bosques (particularmente los bosques primarios) son esenciales para salvaguardar la biodiversidad, a la vez que son el hábitat de dos tercios de especies de animales y plantas conocidos en el mundo.

Los ecosistemas forestales capturan y almacenan cantidades masivas de carbón (carbón stock) en la biomasa viva (tanto epigea como hipogea), el suelo y la biomasa muerta (madera muerta, hojarasca).

Como bien es sabido, las masas vegetales son sumideros de CO₂, particularmente en las primeras etapas de su crecimiento, ya que al tener una actividad metabólica mayor, absorben más dióxido de carbono del que expulsan quedando un balance neto positivo a favor del dióxido fijado. Este balance positivo, comienza a disminuir con el envejecimiento de las masas ya que, al igual que cualquier ser vivo, su metabolismo disminuye con lo que también lo hace su capacidad fijadora, pero no así su capacidad de almacenaje, puesto que el CO₂ almacenado en la madera se mantendrá después en los diferentes productos que surjan de su transformación.

Por tanto, un ecosistema forestal y las poblaciones que hagan uso o disfruten del mismo, siempre se verán beneficiadas de una gestión sostenible adecuada y una silvicultura adaptada a cada especie y localización geográfica, ya que de esta manera se asegura

¹² Deforestation may be defined as human-induced conversion of forest to non-forest land uses. Degradation depends on different practices (such as, unsustainable harvest, intensive land-use practices, selective logging, fire and other anthropogenic disturbances) that lead to substantial reduction of forest biomass, species composition and structure. They are not necessarily linked with harvesting practices, but may be caused by different and complex causes (both direct and indirect), such as conversion to permanent agriculture and pasture, over-grazing, mining operations, roads and infrastructure plans, wildfires, dam construction, volcanic eruptions, chemical defoliants, urban and settlement expansion.

una masa estable, sana y duradera y se ayuda a la regeneración de las masas envejecidas.

La deforestación y degradación de los bosques también pueden afectar a los patrones meteorológicos regionales, a través de modificaciones de la radiación, humedad, nubosidad y temperatura superficial¹³.

2.3 Impactos económicos

Los impactos económicos relacionados con los modelos insostenibles de consumo de productos forestales son numerosos y complejos, y por lo general están estrictamente interrelacionados con los impactos sociales (ver 2.4). Asumiendo una cierta simplificación, las prácticas de tala ilegal generan principalmente una pérdida de ingresos para los gobiernos de los países productores y distorsiones del mercado mundial. Los costes de oportunidad de los ingresos perdidos son enormes: los fondos disponibles para el alivio de la pobreza esencial y las actividades de desarrollo (e.g. salud, educación, etc.) se reducen¹⁴.

Una gestión forestal insostenible puede reducir la productividad de los bosques, dañando las economías de subsistencia relacionadas con la caza, recolección y madera de combustible y las oportunidades de desarrollo positivas (tales como ecoturismo, industrias de transformación de madera y mercados de productos no madereros).

En lo referente a las prácticas de gestión forestal no justas están más vinculadas con el tratamiento injusto de los trabajadores y / o productores, sobre todo cuando son pequeños productores.

2.4 Impactos sociales

Los bosques son el hogar de aproximadamente cincuenta millones de indígenas y representa un gran sustento para las comunidades, y una oportunidad de desarrollo positivo. Los bosques también juegan un importante papel social y cultural en muchos países. En algunos, los bosques también son valorados por su riqueza cultural, por sus asociaciones espirituales y recreativas, así que una gestión insostenible puede resultar

¹³ IPCC, 2007. IPCC Fourth Assessment Report. Working Group I: The Physical Science Basis. http://www.ipcc.ch/publications_and_data/ar4/wg1/en/contents.html

¹⁴ Human Rights Watch, 2009. "Wild Money" The Human Rights Consequences of Illegal Logging and Corruption in Indonesia's Forestry Sector. <http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/indonesia1209webwcover.pdf>

una pérdida de conocimientos tradicionales locales sobre el patrimonio cultural, identidad, valores y forma de vida¹⁵.

En algunos países en desarrollo, un aprovechamiento insostenible puede competir con otros usos de los recursos forestales para las poblaciones indígenas, e incluso puede resultar en conflictos o pérdidas de los derechos de uso y / o propiedad de las tierras. En los peores casos, pueden llevar aparejada una corrupción y violencia localizada, destrucción del hábitat de los indígenas (seguido del fenómeno de migración), paralización de las comunidades locales e indígenas y la negación de sus derechos humanos¹⁶. Así los ingresos procedentes de aprovechamientos ilegales han alimentado en algunos casos, conflictos armados nacionales y regionales, como ocurrió por ejemplo en Liberia, República Democrática del Congo y Camboya¹⁷.

Los aprovechamientos ilegales ligados a estos procesos de corrupción pueden contribuir a la marginalización (en términos económicos y políticos) de PyMEFs, limitando las funciones más importantes que estas empresas pueden desempeñar en el desarrollo rural y la mitigación de la pobreza rural. Además, es previsible que un aprovechamiento ilegal no respete los derechos laborales y de seguridad y salud de los trabajadores forestales.

Si hablamos de una gestión forestal que puede ser legal pero insostenible, ésta puede no respetar los derechos laborales de seguridad y salud de los trabajadores forestales, ofreciendo a la población local puestos de trabajo temporales, poco cualificados y peligrosos.

Esta “política de empleo” puede dar como resultado una pérdida de capital social local (o un no aumento), agravando los problemas sociales y conflictos dentro de las comunidades¹⁸.

Sin embargo, no podemos olvidar que a nivel global el aprovechamiento forestal es el sustento de muchas poblaciones rurales y que es fundamental que el bosque tenga una rentabilidad ambiental, social y económica que haga que la población ligada al mismo se interese por su correcta conservación y gestión.

¹⁵ WWF, 2011. Forest for a Living Planet. <http://illegal-logging.info/uploads/livingforestschapter126411.pdf>

¹⁶ For more information, visit: http://illegal-logging.info/approach.php?a_id=55

¹⁷ Brack D, 2006. Illegal Logging, Briefing Paper Chatham House. Available at: <http://www.chathamhouse.org/sites/default/files/public/Research/Energy,%20Environment%20and%20Development/bp0806illegallogging.pdf>

¹⁸ Pettenella et al., 2009. Deforestazione e processi di degrado delle foreste globali. La risposta del sistema foresta-legno italiano. Rapporto 97/2009 ISPRA – Istituto Superiore per la Protezione e la Ricerca Ambientale.

Un bosque productivo tanto en servicios puramente ambientales, como en servicios de ocio y en servicios relativos al aprovechamiento de todos sus recursos forestales para la generación de un producto que llegue al consumidor final es un bosque que pone en valor todas sus facetas de uso a través de una gestión integral sostenible.

DEFINICIÓN Y CRITERIOS DE LEGALIDAD, SOSTENIBILIDAD Y COMERCIO JUSTO

Este apartado proporcionará las dos definiciones principales en la compra pública de productos forestales: legalidad y sostenibilidad. Además se dedicará una sección al concepto de Comercio Justo. El objetivo es presentar el Comercio Justo como un conjunto específico de criterios sociales que forman parte del concepto general de “sostenibilidad”.

Las definiciones son importantes en la aplicación de una política de compra haciendo referencia a los criterios específicos legal, justo y sostenible o los esquemas de certificación reconocidos internacionalmente que reflejan estos criterios.

3.1 Legalidad

La legalidad puede ser definida por los aspectos de la legislación necesaria para abordar tanto la gestión como el comercio forestal. No existe una definición consensuada de legalidad, sin embargo, teniendo en cuenta los actuales sistemas de verificación de la legalidad (i.e. Reglamento de la Unión Europea de la madera) y las políticas nacionales de contratación pública, muchos de los aspectos que se cubren son los siguientes¹⁹:

Tabla 1: Aspectos legales de la gestión forestal y del comercio de productos forestales.

Aspectos Legales	
1	Los propietarios o gestores de los bosques tienen derecho legal de uso de estos.
2	Cumplimiento de regulaciones y legislaciones internacionales, nacionales y regionales/ locales relacionadas con la gestión forestal, medio ambiente, trabajo y bienestar, salud y seguridad.
3	Cumplimiento con la legislación relacionada con los impuestos correspondientes
4	Respeto de los derechos de tenencia o usos de la tierra y recursos que pueden verse afectados por los derechos e aprovechamiento de la madera.
5	Cumplimiento de los requisitos de procedimientos comerciales y de exportación, incluido CITES ²⁰

¹⁹ <http://www.cpet.org.uk/files/legality%20verification%20systems.pdf>

²⁰ CITES (the Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora) is an international agreement between governments. Its aim is to ensure that international trade in specimens of wild animals and plants (among these trees species which are traded in the international market) not threaten their survival.

¿Cómo puede un responsable de compra público verificar los aspectos legales de los productos forestales? De forma general, existen dos grandes categorías de sistemas de verificación de la legalidad:

- i) Verificación obligatoria de la legalidad;
- ii) Verificación voluntaria de la legalidad.

Programas de verificación de la legalidad públicos u obligatorios

Los programas obligatorios de verificación de la legalidad son implementados por o en nombre de los gobiernos. Por lo general, se aplican a una zona geográfica (UE, EEUU, un país específico). En Europa hay dos programas principales.

- **EU Timber Regulation (EU TR)**

La EU TR que entrará en vigor a partir del 3 de marzo de 2013, pone un marco legal para la correcta gestión del riesgo en los aprovechamientos forestales que ponen en circulación productos de madera o derivados en el mercado de la UE. La legislación será aplicable a todo tipo de madera introducida en el Mercado de la UE, desde los propietarios de los bosques europeos hasta los almacenistas, que tendrán que , realizar un seguimiento de a quién fue comprada la madera y sus productos y en su caso, a quién fue vendido. La autoridad competente (a nivel nacional) será designada para llevar a cabo controles para verificar el cumplimiento de la ley. Las consecuencias por no cumplir con la ley incluirán multas, incautación de la madera y suspensión inmediata de la autorización comercial. La EU TR no está diseñada para garantizar la sostenibilidad, aspecto que también es requerido por las políticas de contratación de la madera de algunos gobiernos. Sin embargo, se prevé la creación de grandes incentivos para proveedores y contratistas para garantizar que la madera procedente de aprovechamientos ilegales quede excluida y para aumentar la cantidad madera sostenible disponible y mejorar la trazabilidad de esta²¹.

²¹ More information available at: http://www.euflegt.efi.int/portal/home/eu_timber_regulation/

- **Programa Europeo para la Aplicación de Leyes, Gobernanza y Comercio Forestales - Forest Law Enforcement, Governance and Trade (FLEGT)²²**

La aplicación de leyes forestales, gobernanza y comercio, funcionan a través de un Plan de Acción FLEGT, que crea acuerdos bilaterales de asociación voluntaria (VPA) entre la Unión Europea y los países productores de madera. Bajo el VPA, el país productor se pone de acuerdo con la UE para implementar un sistema de licencia de madera. El acuerdo se basa en la seguridad de que un sistema nacional de seguridad jurídica se pone en vigor en el país productor y es monitoreado por supervisores externos de la UE. De este país, la UE solo aceptará productos con licencia FLEGT, y los que no tengan licencia se detendrán en las aduanas con el fin de prevenir que productos ilegales entren en el mercado de la UE. Los requisitos para el sistema de seguridad de la legalidad son ampliamente compatibles con los requisitos del EU TR. El reconocimiento de la Madera con licencia FLEGT en políticas de compra pública puede constituir un incentivo para los países a participar en el proceso de VPA²³.

En cuanto a la compra pública, tanto la madera con licencia FLEGT y la de empresas que tienen un sistema²⁴ de diligencia debida, será adecuado para dar evidencia de la legalidad.

Tabla 2: Programas de verificación de la legalidad

Programas de gobiernos de verificación de la legalidad	Prueba de conformidad
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>EU Timber Regulation</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proveedor cuenta con un debido sistema de diligencia en el lugar, aprobado por los operadores reconocidos por las autoridades nacionales competentes.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Forest Law Enforcement, Governance and Trade (FLEGT)</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proveedor tiene que suministrar madera con licencia FLEGT: (sólo para los países con un acuerdo Voluntario firmado de asociación (VPA))²⁵

²² http://www.euflegt.efi.int/portal/home/vpa_countries/

²³ Proforest, 2010. FLEGT licensed timber and EU member state procurement policies.

<http://www.proforest.net/publication/bibliog.2011-04-08.7421357592>

²⁴ To meet the requirement set by the EUTR the operators shall have a due diligence system in place (a set of procedures to take tracks of the supply chain) to ensure that their suppliers and the timber and timber based products they sell shall not come from illegal or unknown sources. EUTR is available at: http://ec.europa.eu/environment/forests/timber_regulation.htm

²⁵ A map with VPA countries is available at: http://www.euflegt.efi.int/portal/home/vpa_countries/

Sistemas de verificación de la legalidad privados - voluntarios

Los sistemas voluntarios de verificación de la legalidad no están tan bien desarrollados como los sistemas de certificación forestal, ni son comparables a los sistemas obligatorios del gobierno para asegurar la legalidad. Estos sistemas no certifican la sostenibilidad de la gestión forestal, pero demuestran la legalidad y la trazabilidad de los productos forestales. Por otra parte, se clasifican como sistemas de certificación de segunda parte, mientras que los sistemas de certificación forestal son terceros²⁶. La tabla 3 muestra los regímenes voluntarios para cumplir los criterios del sistemas de verificación obligatorio para la EU TR, de acuerdo con UK Central Point of Expertise for Timber Procurement (CPET) del Reino Unido.

Tabla 3: Sistemas de verificación de la legalidad privados – voluntarios

Sistemas de verificación de la legalidad	Prueba de conformidad
<ul style="list-style-type: none"> ▪ TLTV : Timber Legality & Traceability Verification by SGS²⁷ ▪ VLC: Verification of Legal Compliance by SmartWood²⁸ ▪ LHV: Legal Harvest Verification by SCS²⁹ ▪ OLB: Origin and Legality of Wood by Bureau Veritas ▪ LVS: Legality Verification System by Certisource³⁰ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Un certificado válido realizado por el organismo de certificación correspondiente

De acuerdo con el Comité Forestal Permanente de la Unión Europea³¹, las políticas de compra deben cumplir con las disposiciones del EU TR³². Por tanto, las políticas de contratación pública tienen que hacer referencia a los cinco principios de

²⁶ Third party means that development of standards, controls/certification activities, accreditation are carried out by a different, independent organisation. This separation make these systems more independent and reliable.

²⁷ <http://www.forestry.sgs.com/timber-legality-traceability-verification-tltv.htm>

²⁸ <http://rainforest-alliance.org/forestry/verification>

²⁹ <http://www.scs-certified.com/nrc/legalharvest.php>

³⁰ <http://www.certisource.co.uk/>

³¹ The Standing Forestry Working Group on public procurement of wood and wood-based products was launched in March 2009 with the aim to exchange experience between the Member States, Commission services and stakeholders to achieve better compatibility between different approaches applied in the Member States, and also support the EU FLEGT Action Plan

³² Public procurement of wood and wood-based products. Report to the Standing Forestry Committee. By the Standing Forestry Committee Ad Hoc Working Group IV on Public Procurement of Wood and Wood-based Products. November 2010. Available at: <http://www.cpet.org.uk/files/standing%20forestry%20committee%20report%202010.pdf>

legalidad y pueden dar ejemplos de medios de verificación (tablas 2 y 3) que cumplan con estos criterios.

Los proveedores podrán utilizar sistemas de diligencia debida y / o sistemas de verificación de la legalidad para demostrar que cumplen con la legalidad y con los criterios de selección de compra. Una vez se lleve a cabo la implementación del EU TR, los sistemas de verificación de la legalidad perderán importancia y aplicabilidad, ya que estos principios serán cubiertos por la ley.

3.2 Gestión forestal sostenible

No existe una definición consensuada de gestión forestal sostenible (GFS). Se deriva del concepto de “sostenibilidad”, que considera tres pilares fundamentales: económico, ambiental y social. Por lo tanto, los criterios GFS deberán abordar estas tres dimensiones. La legalidad se considera prerrequisito de GFS.

La definición más ampliamente e intergubernamentalmente acordada de GFS es la adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas en Diciembre de 2007³³:

“Concepto dinámico en evolución que tiene por objetivo mantener y aumentar el valor económico, social y medioambiental de todos los tipos de bosques, en beneficio de las generaciones presentes y futuras. Consta de siete puntos característicos: (i) extensión de los recursos forestales; (ii) diversidad biológica forestal; (iii) salud y vitalidad de los bosques; (iv) funciones productivas de los recursos forestales; (v) funciones de protección de los recursos forestales; (vi) funciones socioeconómicas de los bosques; y (vii) marco normativo, institucional y de políticas”.

Varios acuerdos internacionales han tratado de definir la GFS, en muchos de los casos haciendo referencia a diferentes regiones geográficas. Al definir los criterios para la compra pública, algunas de las políticas se refieren a estos acuerdos internacionales no vinculantes de principios, criterios e indicadores para GFS. Los más importantes son:

³³Comparison of timber procurement policy criteria for forest standards, certification, accreditation, Chain of Custody and labeling Denmark, the Netherlands, United Kingdom and Belgium. Available at: http://www.cpet.org.uk/files/Common_framework_Final_June08_DK_NL_UK_BL.pdf

- Principios Forestales. Conferencia de la NU sobre Medio Ambiente y Desarrollo en 1992 (UNCED)
- Conferencia Ministerial sobre Protección de los Bosques en Europa (MCPFE);
- Organización Africana de la Madera (OAM);
- Organización Internacional de Maderas Tropicales (ITTO);
- Proceso de Montreal sobre Criterios e Indicadores para la Conservación y Gestión Sostenible de los Bosques Templados y Boreales;
- El proceso paneuropeo sobre Criterios e Indicadores para la Gestión Forestal Sostenible (Proceso de Helsinki, MCPFE).

La GFS es un tema muy complejo en el que los principios e indicadores varían de un bosque a otro, de un país a otro y en general existen distintos conceptos de GFS de acuerdo a las distintas regiones geográficas.

Para los responsables de compra públicos, la madera y sus productos derivados procedentes de un origen sostenible deben en marcarse en la legalidad definida en el capítulo anterior y debe proceder de un bosque gestionado de acuerdo con el concepto de sostenibilidad que reúna los criterios señalados en la siguiente tabla.

Los seis criterios Pan- Europeos para la gestión forestal sostenible han sido diseñados por cuarenta y seis países europeos y por la Unión Europea. Estos principios son muy generales y pueden aplicarse también a nivel global.

Puesto que que el proyecto Madera Justa en Acción se ha centrado en las políticas de compra Europeas estos principios se han tomado como una referencia. Sin embargo, en la compra de madera tropical los compradores públicos pueden también referirse a los acuerdos regionales más específicos como ITTO, OAM, etc.

Tabla 4: Los seis criterios pan- europeos para la gestión forestal sostenible

Aspectos	Criterios
Aspectos Ecológicos	Mantener y mejorar apropiadamente los recursos forestales y su contribución a los ciclos de carbono;
	Mantener y mejorar la salud y vitalidad de los ecosistemas forestales;
	Mantener y mejorar apropiadamente la biodiversidad en ecosistemas forestales;
	Mantener y mejorar la función protectora de los bosques (especialmente sobre suelo y agua);
Aspectos Económicos	Mantener y mejorar la función productora de los bosques (madera y otros)
Aspectos Sociales	Mantener otras funciones y condiciones socioeconómicas (buscar la máxima rentabilidad social)

3.3 Comercio Justo

El Comercio Justo es un movimiento internacional creado en los años setenta, por organizaciones con un claro compromiso por las prácticas de comercio respetuosas con las poblaciones locales y los trabajadores. Estas organizaciones tienen los principios básicos de comercio justo como el núcleo principal de su misión. Apoyadas por los consumidores, las organizaciones de Comercio Justo están activamente comprometidas en apoyar a los productores, sensibilizar y desarrollar campañas para conseguir cambios en las reglas y prácticas del comercio internacional convencional. El Comercio Justo va más allá del intercambio: demuestra que una mayor justicia en el comercio mundial es posible. Resalta la necesidad de un cambio en las reglas y prácticas del comercio convencional y muestra cómo un negocio exitoso puede también dar prioridad a la gente.

La definición actual de Comercio Justo, aceptada por Fairtrade Labelling International (FLO) y la Organización Mundial del Comercio Justo (WFTO), es la siguiente³⁴:

"El Comercio Justo es una relación de intercambio comercial basada en el diálogo, la transparencia y el respeto que busca una mayor equidad en el comercio internacional. Contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de los pequeños productores y trabajadores marginados, especialmente del Sur".

³⁴ Fairtrade is used to denote the product certification scheme operated by Fairtrade Labelling Organizations International (FLO). Fair Trade Organizations (FTOs) are organizations of which Fair Trade is part of their mission and constitutes the core of their objectives and activities. They are actively engaged in supporting producers, raising awareness for FT and in campaigning for changes in the rules and practices of ordinary international trade. WFTO is the global network of Fair Trade Organizations.

Con el fin de evitar confusiones entre los consumidores, la Comisión Europea proporciona una definición reconocida de Comercio Justo en 2009³⁵ y distingue entre los distintos aspectos:

- Comercio Justo.
- Otro “nicho” de productos certificados que no participan formalmente en el Comercio Justo, pero que son dirigidos a los consumidores conscientes de los problemas de sostenibilidad (Rainforest Alliance, Utz Certified).
- Productos cubiertos por normas básicas que aspiran a ser “de toda la industria” (e.g. Código para la Comunidad cafetalera (4C's); Asociación Ética del Té).
- El resto ("sin nombre" suministro de productos básicos).

Este informe y todo el proyecto de Madera Justa en Acción en Europa se refieren al primer punto “Comercio Justo” que entra dentro de la definición acordada entre FLO y WFTO. Los principios básicos del Comercio Justo, son los siguientes³⁶.

Tabla 5: Principios Básicos del Comercio Justo.

Fair Trade Aspects	
1	Creación de Oportunidades para los productores Desfavorecidos Económicamente (reducción de la pobreza)
2	Transparencia y Rendición de cuentas (participación de los productores en la toma de decisiones)
3	Prácticas Comerciales Justas (pre pago, relaciones y contrato a largo plazo)
4	Pago de un Precio Justo
5	Asegurar que no existe Trabajo Infantil ni Trabajo Forzado (Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño)
6	Compromiso con la No Discriminación, Equidad de Género y Libertad de Asociación
7	Asegurar una Buenas Condiciones de Trabajo (convenios de la OIT)
8	Proporcionar Capacidad de Creación a los trabajadores y las organizaciones de productores
9	Promoción del Comercio Justo (aumentar la conciencia)
10	Respeto al Medio Ambiente

³⁵ The Communication (http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2009/may/tradoc_143089.pdf) refers to the Fair Trade criteria as defined by the Fair Trade movement and recalled by the European Parliament Resolution on Fair Trade and development of 6 June 2006 (A6-0207/2006).

³⁶ For more detailed information on Fair Trade principles, see: WFTO and FLO, 2009. A Charter of Fair Trade Principles. Available at: http://www.fairtrade-advocacy.org/images/stories/FTAO_charters_3rd_version_EN_v1.2.pdf

Comercio Justo y Fairtrade

- Fairtrade se emplea para asignar el esquema de certificación de productos mediante fairtrade labelling organizations international (FLO). esta promueve la certificación de productos según los estándares establecidos por flo. la certificación se aplica solo a algunas categorías de productos agrícolas, no a la artesanía etc. la certificación es de tercera parte y la certificadora independiente es flo-cert. las empresas pueden certificar también solo una línea de productos, manteniendo inalteradas sus políticas y principios en las otras líneas de productos.
- Las Organizaciones del Comercio Justo son organizaciones que incluyen el comercio justo como parte de su misión y como elemento central de sus objetivos y actividades. WFTO es la red global de organizaciones del comercio justo. esta promueve la certificación de organizaciones y empresas respetando los 10 principios del Comercio Justo. Las empresas se acreditan para ser miembros de la WFTO y bajo un procedimiento de auto-declaración (certificación de parte primera). las organizaciones acreditadas deben respetar en todos sus negocios y procedimientos los 10 principios.

De acuerdo con el Parlamento Europeo el comercio justo ha demostrado ser una manera eficaz de promover el desarrollo sostenible. Es un instrumento importante para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio (odm) y juega un papel importante en la sensibilización de las relaciones norte-sur, particularmente a través de campañas públicas y fortalecimiento de la cooperación ciudadana. Por esta razón, el parlamento de la UE pide a las autoridades públicas europeas que integren criterios de comercio justo en sus ofertas públicas y políticas de compra. Al mismo tiempo, los productos de comercio justo deben producirse de acuerdo a los criterios establecidos por la resolución del parlamento europeo sobre comercio justo y desarrollo. los productos que lleven una etiqueta de comercio justo, o sean importados o distribuidos por organizaciones de comercio justo, serán aceptados. los operadores económicos podrán verificar los requisitos por cualquier otro medio adecuado³⁷.

³⁷ Report on Fair Trade and Development. A6-0207/2006.

Tabla 6: Proveedores de Comercio Justo y medios de verificación

Tipo de proveedores	Organizaciones de Comercio Justo	Proveedores de productos Fairtrade
Prueba de conformidad	<ul style="list-style-type: none">▪ Un certificado válido de WFTO▪ La organización debe ser parte de una plataforma nacional de comercio justo reconocida por WFTO	<ul style="list-style-type: none">▪ Un certificado válido de FLO CERT

Cuando un número significativo de autoridades públicas apoyan campañas como Procura o Ciudades del Comercio Justo pueden contribuir fuertemente al Mercado y en el caso de Ciudades del Comercio Justo, contribuir al logro de los Objetivos del Milenio.

DOBLE CERTIFICACIÓN DE COMERCIO JUSTO Y GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE PARA PRODUCTOS FORESTALES

Este capítulo ofrece información sobre cómo nació la idea de vincular Comercio Justo con GFS y describe algunas de las iniciativas existentes, buenas prácticas y proyectos piloto que se promoverán a través del proyecto de Madera Justa en Acción. La idea central consiste en comprender y promover cómo – desde una perspectiva productora- es posible integrar GFS y Comercio Justo para proporcionar poderes públicos locales con la posibilidad de comprar productos de madera justa y sostenible, al mismo tiempo que se promueve la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible.

4.1 Información general

¿Porqué combinar gestión forestal sostenible con comercio justo?

Más de una cuarta parte del mundo depende de los recursos forestales para su sustento, y la mayoría de ellos viven en extrema pobreza³⁸. Casi un cuarto de la superficie forestal mundial es propiedad o está gestionada por las comunidades y pequeños productores, especialmente en los países del Sur³⁹. La deforestación y degradación de los bosques se está produciendo principalmente en países tropicales. En consecuencia, aumentar la gestión forestal sostenible de los bisques dentro de las comunidades y pequeñas y medianas empresas forestales, debe ser una prioridad en los bosques tropicales de gran riqueza en biodiversidad del Hemisferio Sur.



Las comunidades y pequeñas empresas forestales tienen poco interés a corto plazo en aplicar la GFS, ya que suelen tener otras prioridades básicas. Las prácticas de aprovechamiento sostenibles pueden ser más caras y llevar mucho tiempo: tener un plan

³⁸ FAO, 2006. Better forestry, less poverty: a practitioner's guide. FAO forestry paper (149).

³⁹ White, A., and Martin, A., 2002. Who Owns the World's Forests? Forest Tenure and Public Forests in Transition. Forest Trends and the Center for International. Environmental Law, Washington, DC.

de control de los impactos en la biodiversidad puede parecer algo superficial a los propietarios forestales que deben alimentar a sus familias. Esta es la razón principal por la que varias iniciativas que tratan de promover la GFS han fracasado.

Si los productos forestales no reciben un precio justo o el acceso al mercado no está asegurado, ¿Por qué los pequeños propietarios forestales pobres deberían gastar más tiempo y recursos para que su gestión forestal sea más sostenible? Esto es por lo que surge la idea de combinar los principios de Comercio justo con el concepto de GFS. La sostenibilidad debe también considerarse para todos los involucrados, en este caso, para los más pobres que viven en los bosques y de ellos. A diferencia de los mercados del Sur, los consumidores Europeos están, en parte, dispuestos a pagar mayores precios por los bienes con el fin de apoyar los objetivos de desarrollo sostenible. El Comercio Justo permite a las comunidades forestales, ser compensados por la gestión forestal sostenible mediante la garantía de unos precios primas y a la vez justos.

La siguiente tabla compara los criterios de los conceptos GFS y Comercio Justo.

Tabla 7: El valor añadido a la combinación de GFS y Comercio justo⁴⁰

Criterios		GFS	Comercio Justo
Legalidad			
1	Derechos legales de cosecha y uso de los bosques	x	
2	Cumplimiento de regulaciones y legislaciones internacionales, nacionales y regionales/ locales relacionadas con la gestión forestal, medio ambiente, trabajo y bienestar, salud y seguridad	x	
3	Cumplimiento con la legislación relacionada con los impuestos correspondientes	x	
4	Respeto de los derechos de tenencia o usos de la tierra y recursos que pueden verse afectados por los derechos e aprovechamiento de la madera.	x	
5	Cumplimiento de los requisitos de procedimientos comerciales y de exportación, incluido CITES ⁴¹	x	
Gestión Forestal Sostenible			
7	Mantener y mejorar apropiadamente los recursos forestales y su contribución a los ciclos de carbono;	x	
8	Mantener y mejorar la salud y vitalidad de los ecosistemas forestales;	x	
9	Mantener y mejorar apropiadamente la biodiversidad en ecosistemas forestales;	x	
10	Mantener y mejorar la función protectora de los bosques (especialmente sobre	x	

⁴⁰ This table does not refer to any specific standard of FT or SFM, it is a general comparison between principles and core areas. The full coverage of principle is signed "X" the partial is signed with "/"

⁴¹ CITES (the Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora) is an international agreement between governments. Its aim is to ensure that international trade in specimens of wild animals and plants (among these trees species which are traded in the international market) not threaten their survival.

	suelo y agua);		
11	Mantener y mejorar la función productora de los bosques (madera y otros)	x	
12	Mantener otras funciones y condiciones socioeconómicas (buscar la máxima rentabilidad social)	x	
Comercio Justo			
13	Creación de Oportunidades para los productores Desfavorecidos Económicamente (reducción de la pobreza)		x
14	Transparencia y Rendición de cuentas (participación de los productores en la toma de decisiones)		x
15	Prácticas Comerciales Justas (prepagó, relaciones y contrato a largo plazo)		x
16	Pago de un precio justo		x
17	Asegurar que no existe Trabajo Infantil ni Trabajo Forzado (Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño)	x	x
18	Compromiso con la No Discriminación, Equidad de Género y Libertad de Asociación	x	x
19	Asegurar una Buenas Condiciones de Trabajo (convenios de la OIT)	x	x
20	Proporcionar Capacidad de Creación a los trabajadores y las organizaciones de productores		x
21	Promoción del Comercio Justo (aumentar la conciencia)		x
22	Respeto al Medio ambiente	x	x

Combinar la certificación de la gestión forestal sostenible con el Comercio Justo

La certificación forestal se considera un valioso instrumento para promover la GFS y ha sido adoptada como estrategia de cooperación al desarrollo por muchas ONGs para trabajar con pequeños propietarios y comunidades forestales. Sin embargo, hasta ahora, la certificación forestal se ha utilizado mayormente por los productores a gran escala, principalmente en Norteamérica y Europa, mientras que las cuestiones sociales y ambientales sobre los bosques, en especial derechos de los indígenas y trabajadores, tienen su origen principalmente en los trópicos⁴². Casi el 90% de los bosques certificados (FSC & PEFC) están en el hemisferio norte, y aproximadamente un 2% en bosques tropicales⁴³, mayormente por FSC⁴⁴. A pesar de los esfuerzos los bosques comunitarios y PyMEFs de todo el mundo, tienen dificultades para pagar el alto coste de la GFS y su

⁴² Rametsteiner, E. and Simula, M., 2003. Forest certification—an instrument to promote sustainable forest management? J. Environ. Manage. 67: 87-98.

⁴³ UNECE, FAO, 2010/11. Forest products annual market review. Forestry and Timber Section, Geneva, Switzerland. Chapter 10, Certified forest products markets. Available at: http://live.unece.org/fileadmin/DAM/publications/timber/FPAMR_HQ_2010-2011.pdf
⁴⁴ FSC is aiming to increase access to small scale forestry in the tropics, through the promotion of group certification, Slow and Low Intensive Managed Forests (SLIMFs) standards, as well as through specific projects, labels and standards for SLIMF and community forests

certificación, en particular debido a la pequeña escala de sus operaciones y la falta de acceso a los mercados. Las expectativas iniciales de un aumento del precio en productos forestales certificados no ha sido satisfecha, con los costes de la certificación de la gestión forestal asumidos en gran parte por los propietarios de tierras y / o administradores de tierras.





Así los sistemas de certificación han demostrado ser un buen instrumento para promover la GFS y dar acceso a los mercados, pero no son capaces de proporcionar un sistemas de distribución equitativa de costes y beneficios a lo largo de la cadena, desde el productor forestal hasta el consumidor final. Este problema lo aborda el Comercio Justo, lo que ha llevado a muchos a solicitar una asociación entre los esquemas de la GFS y el Comercio Justo⁴⁵.

⁴⁵ Macqueen, D., et al. 2006. Exploring fair trade timber: a review of issues in current practice, institutional structures and ways forward. International Institute for Environment and Development (IIED)., London, UK. Available at: <http://pubs.iied.org/pdfs/13530IIED.pdf>
Macqueen, D., et al. 2008. Distinguishing community forest products in the market: Industrial demand for a mechanism that brings together forest certification and fair trade. IIED, Edinburgh, UK. Available at: <http://pubs.iied.org/13547IIED.html>

4.2 Casos de estudio de la doble certificación

Los primeros intentos de integración de los dos conceptos fueron realizados por las organizaciones de productores en el Sur con un número variado de sistemas sobre la base de los criterios de GFS de FSC y Comercio Justo. Desde entonces, otras organizaciones se han involucrado y han puesto en marcha nuevas iniciativas. La tabla 9 presenta los principales estudios de casos que se tendrán en consideración para formular el modelo técnico para los productores de cómo integrar la certificación de GFS y Comercio Justo⁴⁶.

Tabla 8: Casos de estudio de la doble certificación.

Tipo de producto forestal	Imagen	Sistema de GFS usado	Sistema de CJ usado	Nombre de la Website
Pelotas de Deporte de Goma		FSC	FLO	The Fair Corporation www.thefaircorp.com
Preservativos, guantes, bandas, botas, balones.		FSC	Auto-declaración dentro de un sistema interno de Comercio Justo	The Fair Corporation www.thefaircorp.com
Madera, aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, de espesor superior a 6 mm; vigas transversales		FSC	WFTO	FORCERT www.forcert.org.pg
Mobiliario, muebles de exterior, suelos, material de madera de oficina y madera de artesanía.		FSC	WFTO	COPADE www.copade.org

Aunque existen relativamente pocos estudios de casos que hayan solicitado GFS y Comercio Justo integrados, el interés está creciendo claramente.

⁴⁶ Based on this report Sustainable Timber Action in Europe will develop a technical model for producers, a sort of practical manual that takes into account how SFM has been combined with Fair Trade.

4.3 Iniciativas existentes

Madera Justa

Desde 2006, Fundación COPADE y FSC España han estado trabajando juntos para mejorar los medios de subsistencia en los países en desarrollo y limitar la deforestación en todo el mundo. Esta colaboración ha dado lugar a una campaña de sensibilización de alto nivel llamada Madera Justa⁴⁷. La campaña Madera Justa se inició en 2008 y tiene como objetivo mejorar la sociedad civil y la sensibilización del sector público y privado en la compra de productos de madera bajo los criterios de Comercio Justo y FSC. Es la primera iniciativa Europea que promueve la



doble certificación de productos madereros y se puede ver como una asociación entre dos sistemas para alcanzar un fin común. El mensaje es que los compradores tienen el poder de revertir la deforestación y relaciones comerciales injustas. El eslogan de la campaña es: "Bueno para el Bosque, bueno para tod@s".

La campaña se ha convertido en una plataforma de trabajo entre empresas asociadas que colaboran en proyectos forestales de cooperación al desarrollo con respecto a la certificación FSC y Comercio Justo. Los socios de Madera Justa se comprometen a firmar una política de compra de productos forestales sostenibles. Además, Madera Justa está ejecutando un proyecto piloto para crear un estándar de Comercio Justo de productos para productores comprometidos con la certificación FSC paso a paso, desde la legalidad a la sostenibilidad. El Comercio Justo, en este caso, será un valioso instrumento para llevar a más comunidades y productores hacia el sistema de certificación FSC.

Proyecto piloto de doble certificación FSC y FairTrade

Fairtrade Labelling Organization International (FLO) y la Oficina Internacional Forest Stewardship Council (FSC) han puesto en marcha un proyecto piloto conjunto para ayudar a los productores de la Madera de base comunitaria y pequeña escala a que ganen un acceso a los mercados garantizando al mismo tiempo un precio justo por sus productos.

⁴⁷ www.maderajusta.org

El objetivo del proyecto es probar el doble etiquetado (FSC y FLO) como un medio para lograr precios justos y nuevas oportunidades de mercado para las pequeñas empresas. FLO ha desarrollado un Nuevo estándar de Comercio justo para la madera⁴⁸, diseñado para complementar los Principios y criterios de FSC de la Gestión Forestal para pequeños propietarios forestales o comunidades forestales. FLO-CERT, cuerpo de certificación independiente de Comercio Justo, es responsable de la auditoría de FLO, mientras que las auditorías de FSC (van por separado) son llevadas a cabo por cuerpos de certificación acreditados en el sistema FSC. Actualmente, en el proyecto piloto están activas dos cadenas de suministro. Los pequeños productores forestales de América latina suministran madera para muebles y suelos al mercado Europeo desde el 2012. La última parte del proyecto evaluará la respuesta del mercado a los productos de doble etiquetado y el impacto en los productores.

Hasta ahora, tres comunidades forestales han logrado la doble certificación FSC-Fairtrade. Solo las comunidades ya certificadas por FSC podrán formar parte del proyecto piloto. Aparecen en la siguiente tabla. Kährs de Suecia fue la primera empresa en vender suelos FSC-Fairtrade certificados en sus tiendas. Si el proyecto piloto es considerado un éxito y entra en la fase operativa, este podría ser el primer paso para crecer en el mercado de la madera justa y sostenible. Las Autoridades Públicas podrán participar y desempeñar un papel relevante en dicho mercado.

Tabla 9: Proyectos piloto FSC-Fairtrade

País de origen	Nombre de la Comunidad forestal y website	Comerciante	Grupo productivo
Chile	SSC Wood Technologies SLIMF www.ssc-forestry.com	Kährs of Sweden	Suelos
Honduras	COATLHAL www.coatlahl.com/index.php?page=&lang=eng	NA	Suelos, Muebles de exterior, etc.
Bolivia	Multiagro ⁴⁹ www.multiagro.org	NA	Madera maciza

⁴⁸ The Fairtrade standard is available at:

http://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/standards/documents/2011-03-30_EN_Fairtrade_Standard_for_Timber.pdf

⁴⁹ http://www.fsc-bolivia.org.bo/images/stories/Multiagro_obtiene_FLO_y_FSC_v_1_1_0.pdf

Standard de la Organización Mundial del Comercio Justo (WFTO)

Siguiendo el debate de necesidad de estandarización, WFTO se encuentra en proceso de transformación de organización afiliada dentro de un sistema de certificación. De hecho, WFTO está desarrollando y probando un nuevo estándar de certificación de FTOs llamado "WFTO estándar". Esta norma será aplicable en todo el mundo, ofreciendo la certificación de terceros a organizaciones que demuestren prácticas de negocio y comercio justas. La norma se aplica a todas las actividades, servicios, productos o sistemas de producción sobre las cuales las organizaciones tengan control o influencia. Esto permitirá a una organización tener una etiqueta reconocida por sus artículos de artesanía y otros productos básicos no alimentarios, incluida la madera y otros productos forestales. El nuevo estándar WFTO será útil para demostrar los requisitos del Comercio Justo. La versión final del estándar estará disponible a finales de 2012.

IMPLICACIONES PARA LOS COMPRADORES PÚBLICOS

Las autoridades públicas compran la Madera a través de licitadores para muebles de construcción civil, oficina y al aire libre, suelo, papel de oficina embalaje. El sector público representa el 15% de la madera y papel vendidos en Europa.

La Legislación de compra de la EU ofrece un ámbito para tener en cuenta las consideraciones ambientales y sociales ('objetivos horizontales'), siempre que estén vinculadas a la materia objeto de contrato y sean proporcionales a sus necesidades y siempre que se observen los principios de relación calidad-precio y el acceso equitativo a todos los proveedores de la UE.

Varios países europeos han adoptado políticas de compra de madera legal y sostenible, pero difieren en la medida en que han incluido los criterios sociales. Un número cada vez mayor de autoridades locales ofertan productos madereros sostenibles. Sin embargo, mientras que en la inclusión de criterios sociales en la compra de madera sostenible falta claridad legal, la combinación con los principios del Comercio Justo es aún más difícil a pesar de la importante contribución que la contratación de la madera justa y sostenible puede aportar a las políticas de desarrollo sostenible.

5.1 Implicaciones legales

Aunque existen pocas dudas de cómo incluir criterios medioambientales en los procedimientos de compra pública, la incertidumbre está en la forma de incluir criterios sociales en conformidad con la ley de compra de la UE, a pesar del acuerdo común de que en lo que respecta a la gestión sostenible de los bosques, los aspectos sociales de la gestión forestal deben tenerse en cuenta.

Madera pública en la compra pública

La Comisión Europea reconoce en su última Guía Social de Compra⁵⁰ que los poderes públicos están cada vez más preocupados por la legalidad y la sostenibilidad de la Madera que obtienen, especialmente cuando se importa de terceros países con particulares dificultades en esta zona, y que la explotación forestal legal y sostenible

⁵⁰ European Commission, BUYING SOCIAL: A GUIDE TO TAKING ACCOUNT OF SOCIAL CONSIDERATIONS IN PUBLIC PROCUREMENT, October 2010

incluye no solo criterios económicos y ambientales, sino también criterios sociales (como salario y trabajo digno, condiciones de salud y seguridad, y respeto a los derechos de uso de comunidades indígenas y locales). En el campo de la silvicultura, los esquemas de certificación son tenidos en cuenta como una forma independiente de probar que una fuente de madera cumple con un cierto nivel de sostenibilidad (incluyendo criterios sociales y ambientales), siempre otras formas equivalentes de prueba también serán aceptadas.

Cuatro Estados miembros de la UE (Bélgica, Dinamarca, Países Bajos y Reino Unido) han incorporado explícitamente aspectos sociales de gestión forestal sostenible en sus políticas de compra de madera⁵¹ (ver el capítulo 5.2).



Es importante mencionar que no existe una línea clara entre 'legalidad' y 'sostenibilidad' de la madera⁵², lo cual crea más dificultades para los compradores al definir lo que comprar. Sin embargo, la legalidad será, con la nueva "Regulación de la Madera Legal" en UE, un requisito mínimo en todos los Estados miembros de la UE a principios de 2013 por lo que éstos deberán implementarla para asegurar la legalidad de toda la madera que entre por primera vez al mercado interno.

De acuerdo con la Directiva de Compras (habría que indicar cuál es), los candidatos pueden ser excluidos por faltas específicas. En particular, las provisiones del Artículo 45(2) (c), (d) y (e) 31 de la Directiva de Compra puede ser usada para **excluir a los candidatos que no cumplan con la legislación social y medioambiental**. Por lo tanto, puede encajar mejor como parte de los criterios de selección como criterio legal que como parte de las especificaciones técnicas.

La política de compra de madera del Gobierno del Reino Unido⁵³, por ejemplo, requiere a todos los departamentos del gobierno central para obtener sólo madera y productos derivados de la madera procedentes de fuentes legales y sostenibles, con licencia FLEGT o equivalentes. La madera que solo cumpla con los criterios de legalidad se aceptará sólo en casos muy especiales. Como alternativa, las autoridades adjudicadoras podrán

⁵¹ See footnote 7

⁵² Standing Forestry Committee Ad Hoc Working Group IV on Wood and Wood-based Products, *Report to the Standing Forestry Committee*, Final Report November 2010

⁵³ See online at: www.cpet.org.uk/uk-government-timber-procurement-policy

demandar madera reciclada. Además de estos requisitos que han de ser incluidos en las especificaciones técnicas, se exigen tres criterios sociales:

- Identificación, documentación y respeto de la propiedad legal, costumbres, tradiciones y derechos de uso relacionados con el bosque.
- Mecanismos para la resolución de conflictos y disputas, incluyendo las relativas a los derechos de tenencia y uso, prácticas de gestión forestal y las condiciones de trabajo.
- Salvaguardar los derechos laborales básicos de salud y seguridad de los trabajadores forestales.

Sin embargo, un estudio jurídico realizado por ClientEarth concluye que: “Los criterios de compra de madera relativos a aspectos sociales de la gestión forestal sostenible son básicamente criterios de sostenibilidad y deben ser tratados de manera similar a los criterios de sostenibilidad relacionados con las características de producción de los bienes adquiridos”.

A la vista de la incertidumbre jurídica, las políticas de compra nacionales de madera incluyen criterios relativos a los aspectos sociales de la gestión forestal sostenible tales como especificaciones técnicas, criterios de adjudicación y condiciones de ejecución de contrato, sin seguir necesariamente una indicación estricta de la ley de compra de la UE.

Comercio Justo en la compra pública

De acuerdo con EC Buying Social Guide⁵⁴, donde el comercio justo es visto como una etiqueta más que como concepto de oferta a la dignidad y la autonomía de los pequeños productores, un órgano de compra que quiera adquirir bienes que contribuyan al desarrollo sostenible (al que se refiere como “bienes de comercio ético”) puede tomar en cuenta las consideraciones apropiadas en el pliego de condiciones, pero no puede exigir que los productos lleven una etiqueta / certificación específica de comercio, porque esto sería limitar el acceso al contrato de productos que no están certificados, pero cuenten con estándares similares de comercio sostenible.

⁵⁴ European Commission, Buying Social: A Guide to taking to account of social considerations in public procurement, October 2010

Además, de acuerdo con la Guía, la mayoría de criterios que sustentan el concepto de Comercio Justo no se podrían incorporar en las especificaciones técnicas de una propuesta pública, ya que no se relacionan con las características o el rendimiento de los productos (e.g. material reciclado) o el proceso de producción de productos (e.g. cultivo ecológico). En consecuencia, estos criterios sociales se podrían incluir en las condiciones de ejecución del contrato, siempre y cuando estén vinculados a la ejecución del contrato en cuestión.

En ausencia de juicios concluyentes por la Corte Europea de Justicia (ECJ), un número considerable de administraciones públicas interpretan la legislación de compra de madera de manera diferente y se refieren al **comercio justo como un todo (concepto) en la materia y en los criterios de adjudicación**. Consideran el Comercio Justo como una herramienta importante para contribuir a su política de desarrollo sostenible y prefieren tener los requisitos respectivos en términos más explícitos, de acuerdo con su legislación sobre compra nacional y regional.

5.2 Políticas de madera nacional sostenible y comercio justo

A la luz de un amplio consenso público para la acción gubernamental necesaria para combatir la deforestación, la tala ilegal y la producción insostenible de madera, varios Estados Miembros de la UE han adoptado **estrategias de compra de madera sostenible** en el marco de su consumo sostenible y sus políticas de producción. Como se dijo antes en este informe, estas políticas de compra muestran las similitudes y diferencias, especialmente en cuanto a cómo definen y verifican la legalidad y/ o la gestión forestal sostenible, y en la medida en que incluyen los criterios sociales.

La compra de madera sostenible es una herramienta destacada que apoya el plan de acción EU FLEGT, que empuja a los Estados Miembros de la UE a implementar políticas a favor de la madera legal y sostenible en sus



contratos de compra. Además, estas políticas son herramientas para ayudar a cumplir las metas de los compromisos y acuerdos internacionales, como el Convenio sobre

Diversidad Biológica (CBD)⁵⁵ y la Declaración de la ONU de los Derechos de Indígenas, así como la lucha directa contra la tala ilegal⁵⁶, teniendo en cuenta que aproximadamente el 85% de la madera consumida en la UE proviene de bosques nacionales (de la UE).

‘Comercio Justo’ es mencionado explícitamente en políticas de compra sostenible de varios Estados Miembros de la UE, como Irlanda, Italia, Noruega y España. Con millones de pequeños agricultores incapaces de acceder a las formas convencionales de mercado, menos aún por conseguir un precio justo por sus productos, El Comercio Justo puede ser una diferencia para muchas familias y darles la posibilidad de tener una vida digna.

Snapshots de políticas relevantes de FSTP de algunos Estados Miembros de la UE

Bélgica: en Noviembre de 2005 el Consejo belga de ministros decidió únicamente utilizar madera procedente de bosques gestionados de forma sostenible para cubrir sus necesidades de madera y sus productos. La política cubre toda la madera y productos derivados de la madera, a excepción del papel, y es obligatorio para todos los órganos de contratación de servicios públicos, federales y de planificación y de los órganos de interés público que están bajo la autoridad, el control o la supervisión del gobierno federal en la compra, el alquiler o arrendamiento de productos que contienen madera.

En los esquemas de certificación forestal se evalúan 11 criterios, incluyendo 2 criterios sociales, por un comité de expertos. Debe ser incluido en los documentos de licitación lo siguiente: “Madera de bosques gestionados de forma sostenible” que debe ser “certificado por un organismo independiente, basado en criterios reconocidos internacionalmente.” El sistema de certificación forestal debe garantizar que el manejo forestal se base en un diálogo social muy desarrollado y con el debido respeto a los pueblos indígenas. La certificación debe asegurar una protección adecuada del medio ambiente y los aspectos sociales (el sistema de certificación forestal es de carácter participativo y debe ser aceptable para un gran número de partes interesadas, incluidas las comunidades locales y organizaciones no gubernamentales del medio ambiente)”⁵⁷.

⁵⁵ Convention on Biological Diversity, online at: www.cbd.int/

⁵⁶ See footnote 54

⁵⁷ Federal Public Service Of P&O Circular letter P&O/DO/2 “Public procurement policy aimed at promoting the use of timber and wood from sustainably managed forests”

Para el Comercio Justo en la compra pública, el artículo 18 bis - incluido en la legislación de compra Belga de 2003 – permite preferencias ecológicas, sociales y éticas en la compra. Es legalmente posible hablar de Comercio Justo en el asunto de la licitación, y para especificar los criterios de comercio justo en las cláusulas de ejecución. Algunos criterios de Comercio Justo pueden ser mencionados así en las especificaciones técnicas. La Región de la capital de Bruselas y Flandes promueven decididamente la contratación del Comercio Justo y varias ONGs ofrecen cursos en FTTP.

Dinamarca revisó sus directrices para la contratación pública de madera legal y sostenible en mayo de 2010. Los requisitos son obligatorios para la compra de muebles y papel a través del marco de contratos con el gobierno central. Todas las instituciones públicas tienen que comprar madera legal y sostenible. Los compradores deben tener un requerimiento mínimo de madera “legal” o preferencia de “madera sostenible” o, si no está disponible, madera “que avanza hacia la sostenibilidad”. Al igual que en los Países bajos, Reino Unido y Bélgica, la legalidad se define como los principios que figuran en la Tabla 1.

Las directrices se refieren a las etiquetas FSC, PEFC o equivalente como referencia. Además, las directrices listan otros esquemas, considerados suficientes para verificar la madera legal, en la actualidad TLTV (SGS), VLC (Smartwood), OLB y las próximas licencias FLEGT. Los aspectos sostenibles tienen tres componentes sociales, ambientales y económicos. La política de madera sostenible de Dinamarca también incluye criterios sociales.

Finlandia: el gobierno de Finlandia requiere al gobierno central para tomar en cuenta consideraciones medioambientales en el 70% de sus compras para el año 2010 y en todas sus compras para el año 2015. El objetivo de los gobiernos municipales y locales es tener en cuenta las consideraciones ambientales en al menos un 25% de las compras para el año 2010 y la mitad de todas las compras en 2015. El Programa Nacional Forestal 2015, aprobado por resolución del gobierno de 27 de marzo de 2008, hace hincapié en que el ciclo de vida de los productos y beneficios de la madera con respecto al desarrollo sostenible deben ser tomados en cuenta en las directrices para la contratación pública. La política de contratación pública y las normas de construcción tienen que priorizar el uso de

productos hechos a partir de recursos naturales renovables en el medio ambiente y los motivos de protección del clima⁵⁸.

La política de compra de madera de **Francia** es obligatoria para departamentos y organismos nacionales. A los gobiernos locales se les recomienda referirse a ella. Por cada compra, la autoridad pública tiene la obligación de estudiar la posibilidad de integrar criterios ambientales en la licitación o en el procedimiento de firma⁵⁹. El Plan de Acción para Bosques Tropicales fue adoptado el 7 de Abril de 2004. Se estima que para 2010 todas las compras públicas de madera tropical procederían de bosques gestionados legal y sosteniblemente. Para productos de papel (papel gráfico y papel de copia), se recomienda incorporar en las especificaciones técnicas por lo menos los criterios equivalentes a la EU-Ecolabel o a una certificación internacional para la gestión sostenible de los bosques o de papel reciclado⁶⁰.

En el código francés de compra pública no se menciona el Comercio Justo como tal, pero las cláusulas sostenibles y sociales pueden ser incluidas en las cláusulas de ejecución del contrato (artículo 14). El Plan Nacional de Acción de Compra Pública Sostenible (2007), la Comunicación sobre adquisición socio-responsable (2009, por el Ministerio de medioambiente) y la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible de 2010 menciona y fomenta explícitamente el FTTP⁶¹. Varias ciudades francesas han solicitado productos de Comercio Justo en las licitaciones para ropa de trabajo (Paris, Nantes).

En **Alemania**, desde enero de 2011, todos los productos de madera comprada a nivel de administración federal alemana debe proceder de una fuente de gestión forestal legal y sostenible⁶². Reconocidos son los certificados FSC, PEFC, certificados comparables o certificados individuales. Los certificados comparables o certificados individuales son aceptados si el proveedor puede demostrar que los requisitos de FSC o PEFC aplicables al país de origen se cumplen.

⁵⁸ Finnish Ministry of Employment and the Economy. *Finnish National Public Procurement Policy for Wood-based Products*, 17 June 2010,

⁵⁹ Article 5 of the French legislation on public procurement

⁶⁰ Plan d'action du gouvernement en faveur des forêts tropicales, 7 avril 2004 ; Plan national d'action pour des achats publics durables (2007)

⁶¹ See footnote 61

⁶²http://www.bmelv.de/SharedDocs/Rechtsgrundlagen/H/HolzbeschaffungErlass.html;jsessionid=55218887E215AF1C229AB4BBFEB0EDBE.2_cid154

Desde la implementación de la Directivas de compra de la UE en la ley nacional de compra en 2009⁶³, los aspectos sociales pueden incluirse de manera expresa en las licitaciones públicas. Las autoridades locales alemanas participan activamente en las iniciativas de Comercio Justo (e.g. Premio Capital de Comercio Justo, Ciudades del Comercio Justo) pero el Comercio Justo se menciona como prueba de cumplimiento y no como algo directamente requerido en los contratos de suministro. Este suele ser el caso donde dentro de la campaña alemana contra la explotación laboral infantil⁶⁴ donde más de 200 autoridades adoptaron resoluciones de la junta contra la adquisición de productos producidos por la explotación laboral infantil y el Comercio Justo es a menudo uno de las evidencias de que las cosas se hacen correctamente junto con medios equivalentes de prueba.



ITALIA, uno de los mayores importadores de madera en Europa, adoptó los requerimientos pertinentes de madera sostenible en el marco de su Plan de Acción Nacional en Compra Pública Verde (2008) con el mobiliario como uno de sus “productos prioritarios”⁶⁵. Para “muebles medioambientalmente producidos” (objeto de estudio), las especificaciones técnicas establecen que los productos de madera y a base de madera deben estar compuestos por madera producida legalmente. Las licencias FLEGT o equivalentes se aceptan como prueba de cumplimiento. Se dan puntos de premio a “los productos madereros o materiales basados en la madera que provengan al menos en un 70% de bosques gestionados de manera sostenible”. La documentación de la Cadena de Custodia debe ser proporcionada como prueba de cumplimiento y FSC, PEFC o equivalentes se aceptan como prueba.

Italia es un buen ejemplo práctico en lo que se refiere a Comercio Justo en la Compra Pública (FTPP). Gracias a ONGs activas, ciudades comprometidas y leyes nacionales y regionales que apoyan la FTTP, se han adoptado más de 150 ofertas, sobre todo en el campo de la restauración de alimentos para las escuelas públicas y guardería. Ocho de sus veinte regiones han adoptado legislación sobre compra regional con disposiciones

63 „Gesetz zur Modernisierung des Vergaberechts“ of 20.04.2009 (BGBl. I S. 790)

64 See online at: <http://www.aktiv-gegen-kinderarbeit.de/>

65 Minimum environmental criteria adopted by Ministerial Decree: DM 22.2.2011 (G.U. n.64 del 19 marzo 2011)

sobre la forma de adquirir productos de Comercio Justo a través de procedimientos de compra pública⁶⁶. El “criterio ambiental mínimo” relacionado con ‘Servicio de Catering y Provisión de Comida’ del Plan Nacional de Acción Italiano en Compra Verde Pública contiene aspectos sociales en lo que respecta a los alimentos de temporada (apoyo a los productores regionales), productos de Comercio Justo y asignación de restos de alimentos perfectamente comestibles a caridad (de acuerdo con la legislación nacional). En cuanto a los ‘productos exóticos (piña, plátano, cacao, chocolate, azúcar y café)’ los criterios de adjudicación se prevén para aquellos proveedores que ofrezcan productos de Comercio Justo. Un representante legal del licitador debe declarar que los productos se distribuyen a través de organismos acreditados a nivel nacional e internacional como WFTO o certificados por organizaciones reconocidas internacionalmente como FLO tal como se indica por la Resolución del parlamento Europeo n° A6-0207/2006.

Irlanda está ahora desarrollando el Plan Nacional de Acción de Compra Verde Pública⁶⁷. El proyecto actual se ubica en la “compra de madera” destacado como un “sector clave” de construcción con referencias a REDD+ y aspectos de operación de diligencia debida y FLEGT. A diferencia de un documento previo de trabajo del 2010, los criterios sociales (convenio de la OIT) ya no se mencionan. Más de un 80% de la madera usada en Irlanda, se estima que procede de bosques irlandeses o europeos. En cuanto a la verificación de cumplimiento de criterios de madera sostenible, el proyecto propone *“un gran número existente de sistemas de certificación comercial llamados CSA, FSC, PEFC y SFI. Sin embargo, se reconoce que otras fuentes y formas de prueba y verificación de que la madera es legal y sostenible, pueden ser admitidas para demostrar el cumplimiento de estos requisitos legales y sostenibles. Estas fuentes o formas de verificación deberían adoptar la forma de “verificación de la fuente” bajo los términos de la política de compra de la UE; un estándar de cadena de custodia apropiado; requisitos para la protección de especies en peligro de extinción; y garantías independientes de prácticas de silvicultura sostenible.”*

Los **Países Bajos** adoptaron una meta del 100% de compras sostenibles (a respetar por todas las autoridades públicas a nivel nacional, regional y local) para el año 2015. La madera debe proceder de una fuente legal como requerimiento mínimo. La política de madera del país es la más fuerte en términos de inclusión de temas sociales. La evidencia

66 European Fair Trade Association (EFTA), Fair Trade Public Procurement legal framework in the EU and the Member States (2010)
67 Department of the Environment, Community and Local Government, Draft for Public Consultation National Action Plan on Green Public Procurement (2011)

de la legalidad se aceptará donde no sea posible ningún suministro sostenible o alternativa. El Comité de Evaluación de Compra de Madera holandés (TPAC) evalúa los sistemas de certificación de madera en nombre de la Política de Compra Pública holandesa. Las evaluaciones están basadas en los Criterios de Compra holandesa para la Madera, establecidas por el Ministro holandés de medio Ambiente tras una amplia consulta de los stakeholders holandeses en 2008.

El Comercio Justo no es mencionado como tal en la ley de compra pública holandesa. Sin embargo, el gobierno tiene una política hacia el Comercio Justo. Una carta del gobierno⁶⁸ en un estándar adicional dentro de la Política de Sostenibilidad holandesa, explica que en algunos sectores (como el café, té, cacao, flores, textil, piedra natural) se incluirán las normas adicionales, incluso sobre el precio que se paga a los productores. Ya sea el criterio de “ingresos suficientes” o de las normas de Comercio Justo, se pueden aplicar a criterio del órgano de contratación, en función de la ambición del poder adjudicador. La carta explica que la diferencia entre los dos criterios es que los estándares del Comercio Justo ofrecen una mayor protección a los productores⁶⁹. Los Países Bajos tuvieron unos procesos judiciales serios entre las autoridades públicas y un importante productor de café, lo cual se concluyó a favor de las entidades públicas.⁷⁰

Noruega prohibió la madera tropical en la compra pública: “la madera tropical no se utilizará ni en los edificios ni en los materiales utilizados en el proceso de construcción”⁷¹. En lo que respecta al Comercio Justo, “el Gobierno insiste en que el sector público asumirá se responsabilidad social a través de su adquisición, contribuyendo a la producción, comercio y consumo éticamente responsable. Esto incluye lo que se refiere a menudo como `Comercio Justo`”⁷².

En **Suecia**⁷³ está el Consejo Sueco de Gestión Ambiental (SEMCO/MSR)⁷⁴, una empresa propiedad del Estado, de asociaciones de autoridades locales, la federación nacional de consejos del país y de la Confederación de Empresas Suecas, que es responsable de la CPS. SEMCO desarrolló criterios para la compra de productos donde la madera es un

68 Letter from the Dutch government to the President of the Lower House dated 16 October 2009

69 This letter is quoted in a preliminary relief judgement of Alkmaar court of 18 March 2010 (117231 / KG ZA 10-44) available in Dutch on:

http://zoeken.rechtspraak.nl/resultpage.aspx?snelzoeken=true&searchtype=ijn&ijn=BL7898&u_ijn=BL7898

70 See footnote 69

71 Environmental and Social Responsibility in Public Procurement: the Norwegian Action Plan 2007-2010

72 The Norwegian Action Plan 2007 - 2010, "Environmental and Social Responsibility in Public Procurement (Sustainable Public Procurement) 2007, online at: http://www.regjeringen.no/Upload/MD/Vedlegg/Planer/T-1467_eng.pdf

73 The Swedish environmental management council's procurement criteria for forestry products from legal and non-controversial sources, June 2011

74 See online at: www.ms.se/en/

componente distintivo o esencial, por ejemplo el mobiliario, productos de papel y de construcción, o para la compra de energía producida con combustibles de madera⁷⁵. Los requerimientos básicos son:

- Asegurar que las áreas con alto valor de conservación no se talan y que los bosques naturales no se convierten a otros usos.
- Asegurar que los bosques que mantienen las funciones básicas en situaciones críticas (por ejemplo, los bosques que proveen protección contra la erosión o las inundaciones) se mantienen y se aprovechan correctamente.
- Para los derechos sociales básicos, de acuerdo con los convenios fundamentales de la OIT.
- Asegurar que la explotación forestal no entra en conflicto con los derechos tradicionales.

Además de demostrar que los productos provengan de Fuentes legales y aceptables, las cláusulas de ejecución del contrato establecen que el proveedor debe utilizar mecanismos/ sistemas sólidos para seguir y controlar el origen de las materias primas y evitar que los productos ofrecidos no se vinculen a:

- Violaciones de los derechos humanos⁷⁶ o violación de derechos tradicionales (derechos practicados por un largo periodo de tiempo).
- Amenazas a áreas con un Alto Valor de Conservación definido por HCV Network Charter o equivalente (ver Apéndice 1).
- Ecosistemas naturales convertidos a otro uso⁷⁷.

El Comercio Justo o equivalente es mencionado en el catálogo de criterios para el café, té, cacao, bebidas de chocolate, azúcar, lácteos y productos vegetales para catering y venta y para textiles y cueros, como prueba del cumplimiento de la producción ética y sostenible⁷⁸.

⁷⁵ Version 1.1 from June 2011

⁷⁶ ILO core conventions 29, 87, 98, 100, 105, 111, 138 and 182.

⁷⁷ Exceptions for conversion/transfer due to infrastructure projects affecting smaller areas, such as road construction or wind farms.

⁷⁸ See footnote 68

El **Reino Unido**, el 4º importador más grande del mundo de productos madereros, ha desarrollado su propio estándar de compra. La política de compra de madera del gobierno del Reino Unido⁷⁹ requiere (obligatoriamente) que los departamentos del gobierno central, agencias ejecutivas y organismos no-departamentales, adquieran productos de madera procedentes de:

- Fuentes legales y sostenibles o
- Fuentes de madera con licencia FLEGT o equivalente.

La política de compra de madera se aplica a todos los productos madereros incluyendo el papel, muebles y madera de construcción. Los productos reciclados también se aceptan en la política. Las autoridades locales u otros organismos autónomos financiados públicamente, son recomendados a la adopción de políticas sostenibles de contratación de la madera de acuerdo a la política de gobierno.

Además, desde abril de 2010 esta política se ha ampliado para requerir la inclusión de cláusulas contractuales sobre cuestiones específicas sociales. Todos los productos deben proceder de una fuente forestal donde la gestión del bosque tenga en cuenta plenamente:

- Identificación, documentación y respeto de la tenencia legal y tradicional y derechos de uso relacionados con el bosque.
- Mecanismos de resolución de disputas incluyendo los relacionados con la tenencia y derechos e uso, prácticas de gestión forestal y condiciones laborales.
- Salvaguardar los derechos laborales básicos de salud y seguridad de los trabajadores forestales.

La legislación nacional sobre contratación pública en Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte no menciona específicamente el Comercio Justo⁸⁰. Sin embargo, el gobierno expuso su apoyo general en su 'Guía sobre Comercio Justo y Contratación Pública' postulando que 'El gobierno del Reino Unido se ha comprometido a mejorar sustancialmente el acceso al mercado para los productores de los países en desarrollo y promover el crecimiento y comercio a través de una mayor participación de productores de países en desarrollo en cadenas de suministro al por menor justas y sostenibles. Además de la financiación

79 For further information see <http://www.cpet.org.uk/uk-government-timber-procurement-policy>

80 European Fair Trade Association (EFTA), Fair Trade Public Procurement legal framework in the EU and the Member States, 2008.

directa de las iniciativas Justas y éticas, existe la posibilidad para el gobierno de apoyar el comercio justo a través de la contratación pública.¹ La región de Yorkshire y Humber y las ciudades de Cardiff y Bristol representan ejemplos de buenas prácticas para la compra de Comercio Justo.

La política de contratación pública de **Suiza** es obligatoria en todos los niveles. En Junio de 2010⁸¹, el Consejo federal ha adoptado un decreto declarando la obligación de declarar las especies y el origen de la madera. Esta obligación se refiere a madera sin transformar, madera en bruto y otros productos de madera maciza. Se extenderá a otros productos cuando la legislación sea más definida. La confederación promueve el uso de madera local como fuente de energía. La política nacional en material forestal para el año 2020 tiene por objeto garantizar la gestión sostenible de los bosques nacionales y preservar los servicios de sus ecosistemas: preservación de los paisajes, de sus recursos naturales, de la biodiversidad, de la madera y productos forestales. Las autoridades locales, como Zurich se han comprometido particularmente en el campo de la construcción sostenible (la madera debe proceder de fuentes gestionadas sosteniblemente).

81 Stratégie pour le développement durable : lignes directrices et plan d'action 2008-2011 by Conseil Fédéral suisse; Rapport Stratégie Biodiversité Suisse, Office fédéral de l'environnement, 16 septembre 2011

CONCLUSIONES

La integración de los conceptos de gestión forestal sostenible y Comercio Justo presentan un camino posible para la comunidad y los pequeños productores madereros para explotar los bosques de manera sostenible, al mismo tiempo que mejoran su situación económica y social. Este enfoque integrado también representa una oportunidad para las autoridades públicas en Europa al tomar en cuenta todos los impactos humanos y ambientales de sus decisiones de compra.



Se está trabajando para identificar los modelos adecuados de combinación de estas normas, los cuales asegurarán que estas son prácticas y accesibles para los pequeños productores del Sur, y utilizable por los minoristas y consumidores en Europa. El proyecto Madera Justa en Acción contribuirá a este proceso.

La compra pública puede ser un valioso instrumento para promover la ordenación forestal sostenible y la reducción de la pobreza para las comunidades forestales en el Sur. El marco jurídico europeo permite claramente el uso de la compra pública como instrumento para lograr objetivos políticos horizontales, como la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible. El Comercio justo ha sido reconocido por el Parlamento de la UE como un instrumento valioso para la reducción de la pobreza y promoción del desarrollo, mientras que aumenta la sensibilización por las cuestiones Norte- Sur.

A pesar de la incertidumbre jurídica acerca de cómo los criterios sociales, incluyendo los de comercio justo, pueden estar incluidas en el proceso de adquisición, una variedad de enfoques están siendo promovidos por los gobiernos nacionales y las distintas autoridades. El proyecto de Madera Justa en Acción elaborará directrices de compra basadas en los enfoques y las últimas opiniones legales.



Madera Justa en Acción - Sustainable Timber Action

Madera Justa en Acción tiene como objetivo aumentar la sensibilización del público en Europa sobre los problemas humanos y medioambientales causados por la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo (principalmente América Latina y África), y sobre el impacto del consumo insostenible y producción de productos forestales (como la madera) en el cambio climático, la biodiversidad y las comunidades dependientes del bosque. La acción se centrará en orientar hacia la mejor forma de compra y consumo de los productos forestales por parte de las autoridades públicas, particularmente las autoridades locales en Europa.

Partners

ICLEI – Local
Governments for
Sustainability



Asociación
Nacional de
Autoridades
Locales en Italia



Municipio de
Rakvere



Fundación
Comercio para
el Desarrollo
(COPADE)



Ciudad de
Madrid



Alba Local Energy
Agency (ALEA -
Rumania)



Forest
Stewardship
Council – Italia
(FSC-Italia)



Ciudad de
Miskolc



Contacto:

ICLEI: procurement@iclei.org

Tel: +49 761 368 92-0

Fundación COPADE: info@copade.org

Website: www.sustainable-timber-action.org